

**SUMINISTRO DE INDICADORES DE IRRADIACION DE SANGRE
(PA SUM 028-2026)****PLIEGO PRESCRIPCIONES TECNICAS****1.- OBJETO**

El objeto del presente procedimiento es la adquisición de 50.000 indicadores de irradiación para componentes sanguíneos

Material	Descripción	Unidades
206327	ETIQUETA CONTROL SANGRE IRRADIADA	50.000

2.- DESCRIPCION DEL SUMINISTRO

1. Calibrado para virar al alcanzar irradiación mínima de 25 Gy
2. Etiquetas autoadhesivas
3. El número de lote y la fecha de expiración ha de estar impreso en cada indicador y en cada caja.
4. Indicadores de irradiación sensible a los rayos gamma o rayos X, para verificación visual del producto irradiado.
5. El indicador ha de mostrar si el producto esta irradiado o no de una manera clara y sin dar lugar a equivoco.
6. Presentación en cajas de 200 unidades

3.- PLAZO DE CADUCIDAD.

Los indicadores suministrados deberán tener un plazo de caducidad superior a doce meses a partir de las recepciones parciales del suministro

4.- MUESTRAS SOLICITADAS PARA LA EVALUACION DE LOS PRODUCTOS:

Las muestras se enviarán al Registro Central del Centro de Transfusión, en Avda. de la Democracia s/n. 28032 Madrid claramente identificadas con los siguientes datos:

- Número de expediente
- Número de lote, en su caso
- Nombre de la empresa licitadora.

Los licitadores deberán presentar un número suficiente de muestras del suministro objeto del contrato, con el fin de verificar el total cumplimiento de las características

técnicas exigidas en este pliego.

Con el fin de garantizar la eficiencia en la gestión del procedimiento y en atención al conocimiento contrastado que la Administración ya posee sobre las características y calidad del producto suministrado en el contrato actualmente en ejecución, el proveedor que ostente la condición de adjudicatario del contrato vigente quedará exento de la obligación de presentar las muestras previstas en la presente licitación.

Esta exención se fundamenta en que la Administración dispone de experiencia previa, verificable y suficiente sobre los bienes o servicios suministrados por dicho operador económico, por lo que no resulta necesario exigir nuevamente la aportación física de muestras para su valoración técnica.

No obstante, el licitador que sea proveedor actual deberá presentar el resto de la documentación exigida en los términos y plazos establecidos en los pliegos.

Plazo de entrega de muestras: durante el plazo de presentación de ofertas.

Los licitadores deberán presentar un número suficiente de muestras del suministro objeto del contrato, con el fin de verificar el total cumplimiento de las características técnicas exigidas en este pliego

Madrid, a fecha de firma de huella

ARRUGA
MANZANO ANA
MARÍA -

Firmado digitalmente
por ARRUGA
MANZANO ANA MARÍA

Fecha: 2026.08.22
12:06:01 +02'00'

Fdo: Ana Arruga Manzano
Responsable del Laboratorio de Fraccionamiento

CONFORME:
EL ADJUDICATARIO
FECHA Y FIRMA